

CON 29/16

ACTA DE APERTURA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y OFERTA ECONÓMICA

En San Sebastián de los Reyes, a 26 de octubre de 2016.

Siendo las 10:40 horas se reúne la Mesa de Contratación que ha de intervenir en la licitación convocada por procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada ordinario para adjudicar y ejecutar el contrato "Servicio de limpieza de edificios y dependencias municipales del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes", integrada por las siguientes personas:

Presidente:

D. Javier Heras Villegas (Ganemos)

Vocales:

D. Ramón Sánchez Arrieta (Ganemos)
Da. Ma Tatiana Jiménez Liébana (P.S.O.E.)
D. Andrés García-Caro Medina (P.S.O.E.)

D. Raúl Terrón Fernández (P.P.) D. Ismael García Ruiz (P.P)

Dª. Mª. Belén Ochoa Gonzalo (I.I.I.S.S.R) D. Iván Cardador Cerezuela (Sí se puede)

D. Javier Arranz Peiró (Interventor)

D. Julio Morales Villegas (Secretario General del Pleno Acctal)

Secretario:

D. Juan Carlos Sánchez González (Jefe Servicio Contratación)

Ausencias:

D. Miguel Ángel Martín Perdiguero (Ciudadanos)

Otros asistentes:

D. Víctor Bribián Insuga, Jefe de Sección de Mantenimiento de

Edificios Municipales

D. Alfonso Aguilar Peña, Jefe de Servicio de Obras y Servicios Públicos

Representantes de las mercantiles:

- LIMASA
- CLECE
- GARBIALDI
- ONET-SERALIA
- LIMPIEZAS CRESPO

El presupuesto base de licitación asciende a 2.892.561,98 € y un IVA repercutido de 607.438,02 € para dos años de prestación del servicio.

Por el Técnico informante se da cuenta del informe elaborado sobre criterios subjetivos de valoración, que arroja la siguiente puntuación final:

RESUMEN PUNTUACIÓN	MUTIANAU	LIMASA	CLECE	FERROVIAL	GARBIALDI	ONET
8.4 Proyecto Servicio Limpieza	27,00	34,75	17,25	24,50	20,25	22,75
8.5 Mejoras	3,67	5,00	0,51	0,91	1,25	3,27
8.6 Gestión de la calidad y el Medio Ambiente	0,75	2,00	1,00	1,75	1,50	1,00
TOTAL PUNTOS	31,42	41,75	18,76	27,16	23	27,02

Se procede a la apertura del sobre 2-B, que contiene los criterios valorables de forma automática por aplicación de fórmulas y el sobre número 3 que contiene la proposición económica arrojando el siguiente resultado:

SOBRE 2B:

Ampliación del número de horas asignado a cada centro (8.3)

Centros	MUTIANAU	LIMASA	CLECE	FERROVIAL	GARBIALDI	ONET
Ampliación de horas	0	9.600	0	9.600	0	9.600

SOBRE 3:

Proposición económica (8.1)

Licitadores	Precio bianual (IVA excluido)	% Baja	Precio (IVA excluido)	. IVA
MUTIANAU	2.892.561,98 €	8,22%	2.654.829,48	557.514,20
LIMASA		0,85915%	2.867.710,54	602.219,21
CLECE		2,01%	2.834.551,52	595.255,82
FERROVIAL		3,58%	2.789.008,26	585.691,73
GARBIALDI		1,24%	2.856.812,44	599.930,62
ONET		3,54%	2.790.070,62	585.914,83

Precios unitarios a aplicar a trabajos extraordinarios (8.2)

Licitadores	Precio (IVA excluido	% Baja	Precio/hora (IVA excluido)	IVA
MUTIANAU	- 18,00 €/hora	23,61%	13,75	2,89
LIMASA		37,33%	11,28	2,37
CLECE		37,33%	11,28	2,37
FERROVIAL		37,33%	11,28	2,37
GARBIALDI		37,72%	11,21	2,35
ONET		37,33%	11,28	2,37

A la vista de la documentación técnica presentada, se acuerda remitir al Jefe de Sección de Sección de Mantenimiento de Edificios Municipales a efectos de que se valore conforme a los criterios de Selección del pliego de condiciones administrativas.

Sin otro particular, se levanta la sesión a las 11,05 horas de todo lo cual, como Secretario doy fe:

ELIPRESIDENTE

Fdo. Javier Heras Villegas

EL SECRETARIO

Fdo. Juan Carlos Şánchez González